

SOLICITUD DE DICTAMEN

D/D.^a _____, mayor
de edad, con D.N.I. _____, y con domicilio en _____,
C/ _____, con número de
teléfono _____ y email _____, actuando, en su
caso, en nombre y representación de _____
con CIF _____, comparezco y como mejor proceda **DIGO:**

PRIMERO.- Que preciso de dictamen colegial sobre las siguientes cuestión/es:

SEGUNDO.- Que a tal fin se acompaña la siguiente documentación:

TERCERO.- Que soy conocedor de que conforme al artículo 92-d del Estatuto General del Colegio de Asturias, por acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Oficina de Atención al Colegiado y sus clientes

En virtud de lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos que se contengan en este documento serán incorporados a un fichero de titularidad del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Asturias, para la gestión de su actividad habitual. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición con que le faculta la Ley, en la Avenida Buenavista, 14 - Bajo, 33006, Oviedo, Asturias

celebrada el 16/6/2017, los derechos que se devengan por la elaboración de dictámenes están fijados en un mínimo de 900 Euros. A dicho importe habría que añadir 300 Euros por cada cuestión adicional que se plantee, más 60 euros por cada 10 folios de documentación que haya que examinar, más 400 Euros si hay que ratificar el informe en el Juzgado, todo ello más IVA. El importe mínimo se ingresaría con la solicitud y el resto una vez concluido el informe, previamente a su entrega o a su ratificación judicial.

Cuando el dictamen se solicite por una comunidad de propietarios administrada por un Administrador de Fincas Colegiado en Asturias, los importes antes indicados tendrán una bonificación de un 30%. Para aplicar esta bonificación el Administrador tendrá que firmar esta solicitud e indicar sus datos con su firma.

CUARTO.- Los dictámenes elaborados serán propiedad del Colegio, si bien podrá usarlos libremente el solicitante del mismo siempre que indique su autor. Igualmente el Colegio se reserva el derecho a publicar el dictamen omitiendo los datos personales.

QUINTO.- Los datos personales facilitados serán tratados con el fin de prestarles el servicio solicitado y realizar la facturación del mismo. Estos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.

En base a lo antes indicado **SOLICITO** a la Junta de Gobierno del Colegio de Administradores de Fincas de Asturias la elaboración del precitado informe.

Por lo que en conformidad de todo lo anterior firmo la presente en _____ a _____ de _____ de _____.

Firma del solicitante

Firma del Administrador de Fincas

Nombre del solicitante:

Nombre del administrador:

Número de colegiado:

Oficina de Atención al Colegiado y sus clientes

En virtud de lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos que se contengan en este documento serán incorporados a un fichero de titularidad del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Asturias, para la gestión de su actividad habitual. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición con que le faculta la Ley, en la Avenida Buenavista, 14 - Bajo, 33006, Oviedo, Asturias